



**ACTA**  
**CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 026-2013**

**FECHA:** JUEVES 05-12-2013  
**HORA :** 9:00am.  
**LUGAR:** Sala del Consejo del DAC.

**Asistentes profesores:** Fernando Sosa, Iván Guevara, Judith Hernández, Julio Galicia, Abel Romero, Lenny Escalona, Lulú Silva, Juan José Pérez, Asia López, José Luis Rodríguez, José Achue, y Beatriz Marcano de Leal

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

1. Consideración de la agenda del día.

**DECISIÓN:** Aprobado

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior.

**DECISIÓN:** Aprobado

3. Informe del Decano.

Felicita al Profesorado Universitario en su día.

La Vicerrectora Académica informa que, con relación a la situación generada del reintegro a los estudiantes que realizaron cursos intensivos, el acuerdo entre los estudiantes resultó con 4 votos a favor y 2 en contra, donde se reintegrará el 73% de los recursos a los estudiantes. Los recursos alcanzan a más de Bs. 2.500.000, y llegaron algo más de 1.700.000.

En puntos varios: Con respecto al apagón de luz del día lunes, se determinó, que las luces de emergencia del edificio de aulas no funcionan. Solicitará la revisión y acciones procedentes en relación a luces y extinguidores.

A partir de hoy el CUFAN, tomó las instalaciones del edificio de aulas para las elecciones del domingo próximo.

Se hizo entrega de la tarjeta de Navidad del decanato, deseándole Feliz Navidad y Prospero Año Nuevo.

Por decisión del Consejo Universitario el viernes 06/12/2013, no hay clases, solo trabajo administrativo, y no hay actividades el lunes 09/12/13.

Ayer se evaluó y aprobó el informe del proyecto doctoral del DAC.

Informa que fue aprobado el pago del Bono Doctor.

Hace entrega de la revista de los 50 años de la UCLA, e informa que en la tarde se hará entrega del premio de investigación Lisandro Alvarado, en el Auditorio Lisandro Alvarado de la UCLA.

La Decana del decanato de Ciencia y Tecnología, informó que la semana pasada recibió la visita de funcionarios de CANTV, para la instalación de la Red Inalámbrica en dicho decanato así como en el de Administración y Contaduría.

4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinadores de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

**Director del Programa de Contaduría:** La entrega del edificio, para las elecciones, se realizó ayer a las 10 am, y además de los militares presentes, habían, aproximadamente, 20 civiles. Pregunta sobre la recuperación del aula 010, prometida por el Rector, considera que el decano es el más indicado para confirmar lo prometido.

**Directora del Programa de Administración:** Informa que terminó taller de aprendizaje, celebra dicha actividad. Asistió a la presentación del proyecto de Licenciatura en Sistema, realizada por los profesores Alberto Castillo y Luis Álvarez. Proponen un equipo de trabajo debido a que este proyecto requiere de mucho apoyo.

Se observó ausencia de profesores en las aulas de clase, es decir no se cumple el cronograma académico.

**Director Administrativo:** Se llevo a cabo el proceso de selección del Administrador Jefe y resulto ganadora la Lcda. Andreina Leal.

Se tiene previsto, una discusión con recursos humanos, porque antes existía el cargo de Administrador Jefe, una Administradora y una Secretaria, aun cuando lo planteo en el conversatorio porque faltaría personal que no ha sido repuesto, en varias áreas como el del jardinero, pero hace falta otro jardinero, debido a que en el edificio los Militares, las áreas son más extensas. Según le informaron que el Gobierno Nacional, decidió que personal que se retira personal que no se repone.

**Coordinador Postgrado:** Se realizaron las pruebas de las diferentes especialidades, auditoria, empresarial, finanzas y aun no se ha realizado el proceso de selección para las entrevistas a fin de esperar que hayan más interesados. El miércoles se publicarán las listas de los seleccionados. Con relación al doctorado, se hicieron las correcciones, y se aprobó el programa, para el 2º semestre del año 2014, se nombrará la comisión doctoral con sus respectivos coordinadores a fin de que inicien sus actividades en enero.

5. Informe Comisión Delegada N° **023-2013** de fecha **03-12-2013**.

**DECISIÓN:** Aprobada

6. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Lenny Escalona** Jefe de Departamento de Administración del DAC., referida a: Presentación del Trabajo de Ascenso del Prof. **Javiel Fernández** titulado: “**Análisis de la Eficiencia y Eficacia**”

en el Proceso de Compra de las Empresas del Sector Construcción Especializadas en el Diseño y Montaje de Plantas Agroindustriales en el Estado Portuguesa”, para optar a la categoría de **Profesor Asistente**.

**Jurado Principal:** Viviano Salas, María A. Giménez y Lenny Escalona.

**Jurado Suplente:** Juana López, Frank González y Francisco Álvarez.

**DECISIÓN:** Aprobado Jurado propuesto.

7. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Juan José Pérez** Jefe de Departamento de Economía del DAC., referida a: Presentación del Trabajo de Ascenso del Prof. **Iván Figueroa** que consta de dos artículos titulados: “**Volatilidad, Prociclicidad y Productividad en el Gasto Público en Venezuela, Lapso 1986-2010**” y “**Las Microfinanzas en Venezuela (2002-2012)**”, para optar a la categoría de **Profesor Agregado**.

**Jurado Principal:** Migue Correa, Carolina Mendoza y María Elena Herrera.

**Jurado Suplente:** Magdalena Fontana, Aidé Vázquez y Alejandro Garmendia.

**DECISIÓN:** Aprobado Jurado propuesto.

8. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Abel Romero** Jefe de Departamento de Contabilidad del DAC., referida a: Argumentación de Solicitud de descarga parcial (1secc) de la Prof. **Ana Cristina Álvarez**, quien fue nombrada Coordinadora del Comité de Educación, Tecnología e Innovación de la Federación de Colegio de Contadores Públicos de Venezuela.

**DECISION:** APROBADO.

9. Consideración y Decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. Gerardo Zapata, secretario del Jurado Evaluador referida a Veredicto del Trabajo de Ascenso del Pro. Jorge Caldera que consta de cuatro artículos: 1) Evaluación en la Configuración de los Sistemas de Costeo Basado en las Actividades, 2) La Complejidad de las Organizaciones: Aproximación a un Modelo, 3) El Control de Gestión en la Evaluación Virtual Universitaria y 4) Determinación de los Costos de los programas- Carreras de Administración y Contaduría Pública en la Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado UCLA, para optar a la categoría de Profesor Titular.

**Se abre el derecho de palabra, y los profesores exponen:**

Prof. Luis Rivera argumenta que el jurado anterior, al cual pertenecía y cuyo veredicto fue reprobatorio, no fue informado del nombramiento de un nuevo jurado. Además, considera que uno de los miembros del jurado era coautor de uno de los artículos.

Juan José Pérez: Considera que en este tipo de trabajo, por artículos, lo que se analiza es si cumple con los requisitos, y ellos solicitaron la defensa del mismo.

Julio Galicia: Se está aprobando el informe de un jurado, no está en discusión el contenido, lo que estamos analizando es el veredicto del jurado. Agrega, con respecto a que no se le notifico de una decisión del consejo, de nombrar un nuevo jurado, primero aquí se aprobó el veredicto del primer jurad, cuyo resultado era reprobatorio y segundo las actas son un documento público.

Abel Romero: No se evalúa el artículo si no la rigurosidad de la normativa, hubo falta de comunicación, propone que hay que hacer uso de los canales de comunicación.

Iván Guevara: El jurado anterior, tuvo un error al redactar el acta, (reprobarlo porque el profesor no se presentó a la defensa, acto que no procede en esta modalidad) lo que determinó un juicio de nulidad y se repuso a su origen, y el consejo decidió abrir un nuevo proceso.

Fernando Sosa: Explica al profesor Rivera que, aun cuando no había porque entregarle comunicación alguna, por cuanto las acciones del anterior jurado terminan al presentar el veredicto final al Consejo, se le entregará la comunicación. No obstante, explica, el veredicto anterior reprobatorio, fue enviado a DPDI una vez aprobado en este consejo, pero es en DPDI donde tienen otra percepción, y devuelven el trabajo a este decanato, es por ello que procedimos a reponer el acto y propone un nuevo jurado.

DECISION: Se aprueba el informe del jurado con veredicto aprobatorio, con 06 votos a favor, y 02 abstenciones, Prof. Luis Rivera y Lulú Silva.

#### 10. Varios.

Luis Rivera: Informa que la profesora Ana Cristina Álvarez, está solicitando que le entreguen la correspondencia presentada en Consejo de Decanato por los estudiantes en su contra, con sus respectivas firmas.

### ASISTENCIA AL CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO N° 026-2013

De Fecha 05-12-2013 Hora: 09:00 am Lugar: Sala del Consejo

Dr. Fernando Alberto Sosa Gómez  
**Decano de Administración y Contaduría**

---

Dr. Iván Ricardo Guevara Graterón  
**Director de Programa de Contaduría**

---

Prof. Judith Coromoto Hernández  
**Directora de Programa de Administración**

---

Dra. Carolina Mendoza  
**Directora de Programa de Economía**

---

Dr. Julio Antonio Galicia  
**Director Administrativo del DAC.**

---

Prof. Abel José Romero Colmenárez  
**Jefe del Departamento de Contabilidad**

---

Dra. Lenny Josefina Escalona Anzola  
**Jefe del Departamento de Administración**

---

Prof. Lulú Mercedes Silva Atacho  
**Jefe del Departamento de Técnicas Cuantitativas**

---

Prof. Juan José Pérez  
**Jefe del Departamento de Economía**

---

Prof. Xiomara Antonieta Nelo Lozano  
**Jefe del Departamento de Derecho**

---

Prof. Asia Felicia López de Sosa  
**Jefe del Departamento de Estudios Básicos y Formación Integral**

---

Prof. Luis Alfredo Rivera Aguilar  
**Representante Principal de los profesores**

---

**Prof. Hely José Colmenárez Mujica**  
**Representante Suplente de los profesores**

**Prof. Concetta Esposito de Díaz**  
**Coordinadora del Centro de Investigación**

**Prof. José Luis Rodríguez**  
**Coordinador de Postgrado del DAC.**

**Prof. José Enrique Achúe Zapata**  
**Coordinador de Extensión y Cooperativismo del DAC.**

**Prof. Francisco Tadeo Alvarez Mendoza**  
**Coordinador de Fomento**

**Prof. Gicela Alvarez de Meléndez**  
**Jefe de Registro Académico del DAC.**

**Dra. Beatriz Marcano de Leal**  
**Secretaria del Consejo del DAC.**

**Khristofer Guevara**  
**Representante Estudiantil del Centro de Estudiantes**